



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00057

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Rosa Peñalver Pérez

Vicepresidentes:

Doña María López Montalbán

Don Domingo José Segado

Martínez

Secretarios:

Don Luis Francisco Fernández

Martínez

Don Fernando López Miras

Miembros del órgano:

Doña Consuelo Cano Hernández

Don Jesús Cano Molina

Doña Isabel María Casaldueiro
Jódar

Don Miguel Cascales Tarazona

Don Domingo Coronado Romero

Doña Yolanda Fernández Sán-
chez

Doña María Ángeles García
Navarro

Doña María Giménez Casal-
duero

Doña Inmaculada González Ro-
mero

Don Rafael González Tovar

Don Juan Guillamón Álvarez

Don Antonio Guillamón Insa

Don Javier Iniesta Alcázar

Don Emilio Ivars Ferrer

Don Francisco Jódar Alonso

Don Miguel Ángel López Mo-
rell

En la ciudad de Car-
tagena y sede de la Asamblea
Regional de Murcia, siendo
las 11:15 horas del día 19
de Diciembre de 2016, se
reúne el Pleno de la
Asamblea Regional, bajo la
Presidencia de la Excmá.
Sra. doña Rosa Peñalver
Pérez, asistida por los
restantes miembros de la
Mesa, estando presentes los
Diputados y miembros del
Consejo de Gobierno que, al
margen, se relacionan.

Asiste también la Le-
trada-Secretaria General, D^a
Encarnación Fernández de
Simón Bermejo, y la Letrada,
D^a Irene Bas Carrera.

Tras declararse válida-
mente constituido el Pleno,
por concurrir el quórum de
asistencia necesario, se
trató de los siguientes
asuntos:

**I. DEBATE Y VOTACIÓN DE LAS
ENMIENDAS A LA TOTALIDAD
FORMULADAS AL PROYECTO DE
LEY DE PRESUPUESTOS GENE-
RALES DE LA COMUNIDAD AUTÓ-
NOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA**



Asamblea Regional
de Murcia

Don Joaquín López Pagán
Doña Presentación López Pi-
ñero
Doña Ascensión Ludeña López
Don Alfonso Martínez Baños
Don Ángel Rafael Martínez
Lorente
Don Víctor Manuel Martínez
Muñoz
Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán
Doña Mónica Meroño Fernández
Don Juan José Molina Ga-
llardo
Doña María Adoración Molina
López
Doña María Rosario Montero
Rodríguez
Don Jesús Navarro Jiménez
Don Marcos Ortuño Soto
Don Juan Pagán Sánchez
Don Andrés Pedreño Cánovas
Don Juan Luis Pedreño Molina
Doña María Elena Ruiz Val-
deras
Don Miguel Sánchez López
Doña Isabel María Soler Her-
nández
Don José Soria García
Don Antonio Urbina Yeregui
Don Óscar Urralburu Arza

Miembros del Consejo de
Gobierno.
Don Andrés Carrillo González

formulada a la totalidad del proyecto de ley, presentada por
el Grupo Parlamentario Socialista, interviene el Sr. Martínez
Lorente.

PARA EL EJERCICIO 2017.

La Presidencia concede la palabra al Consejo de Gobierno, en cuyo nombre la toma el Consejero de Hacienda y Administración Pública, don Andrés Carrillo González, quien, de acuerdo con la ordenación establecida para el debate, procede a la presentación y defensa del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2017.

Concluida la exposición del Consejero de Hacienda y Administración Pública, la Presidencia dispone se pase al debate de totalidad de las enmiendas formuladas al referido Proyecto de Ley.

Hace uso de la palabra el Sr. Urbina Yeregui para defender la enmienda a la totalidad IX-10539, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos.

A continuación, para defender la enmienda IX-10540,



Asamblea Regional
de Murcia

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra el Sr. Sánchez López, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y el Sr. Segado Martínez, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno para fijación de posiciones, intervienen el Sr. Martínez Lorente, el Sr. Urbina Yeregui, el Sr. Sánchez López y el Sr. Segado Martínez, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios.

Concluido el debate, se procede, a continuación, a la votación de la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Podemos IX-10539, que resulta rechazada por diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos) y veinticuatro en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

Votada, seguidamente, la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Socialista IX-10540, queda rechazada por diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos) y veinticuatro en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

La Presidencia anuncia que, al haber sido rechazadas las enmiendas a la totalidad presentadas por los Grupos Parlamentarios Podemos y Socialista, procede continuar la tramitación del Proyecto de ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2017, quedando establecida la cuantía máxima de gastos en las dotaciones que figuran en el señalado Proyecto para cada una de las cada una de las diferentes secciones, así como los créditos iniciales que para los organismos autónomos, entidades públicas empresariales, otras entidades de derecho público de la Comunidad Autónoma, sociedades mercantiles regionales, fundaciones del sector público autonómico y consorcios adscritos a la Administración pública regional, se establecen en los artículos 3 y 4.



Asamblea Regional
de Murcia

El Consejero de Hacienda y Administración Pública, Sr. Carrillo González, solicita hacer uso de la palabra y autorizado por la Presidencia interviene a continuación.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos, la Sra. Presidenta levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,

